



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

COMUNICADO DE PRENSA

SVS prorroga suspensión de Curauma S.A.

30 de septiembre de 2013. La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) informa que, de acuerdo a la Resolución 339, resolvió mantener hasta el 4 de octubre inclusive, la suspensión de la oferta pública, cotización y transacciones que desde el 16 de septiembre afectan a las acciones de Curauma S.A., en razón de que a la fecha no ha presentado sus estados financieros al 30 de junio de 2013.

Se adjunta link a la Resolución:

http://www.svs.cl/documentos/res/res_2013_339.pdf